



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0990650403001  
RAZÓN SOCIAL: ROCHEM DEL ECUADOR S.A.

NOMBRE COMERCIAL: ROCHEM DEL ECUADOR S.A.  
REPRESENTANTE LEGAL: CABAL ARCOS JORGE ALFREDO  
CONTADOR: ERAZO OVIEDO LEONOR ALEXANDRA  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN: 02/01/1984  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/09/1983  
FEC. ACTUALIZACIÓN: 20/04/2018  
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SUBSTANCIAS QUÍMICAS BÁSICAS DE USO INDUSTRIAL

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: NAVAL SUR Barrio: CENTENARIO Calle: EL ORO Número: 1301 Intersección: GUARANDA  
Referencia ubicación: FRENTE A LA FERRETERIA SANTA MARIANITA Teléfono Trabajo: 042442610 Apartado Postal: 09-01-5899 Teléfono Trabajo: 042343199 Fax: 042441513 Email: rochem@ecua.net.ec Web: WWW.ROCHEM-EC.COM

### DOMICILIO ESPECIAL

SN

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

|                                   |                 |          |   |
|-----------------------------------|-----------------|----------|---|
| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | 6               | ABIERTOS | 2 |
| JURISDICCIÓN                      | 1 ZONA 8 GUAYAS | CERRADOS | 4 |



Código: RIMRUC2018000860915

Fecha: 20/04/2018 14:03:46 PM